



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**



## **HONORABLE DIPUTACIÓN PERMANENTE:**

La suscrita diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la sesenta y cinco Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable diputación permanente la siguiente Iniciativa de Punto de Acuerdo.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Solo 8 días han bastado para que las maestras y maestros de la mayoría de las escuelas de Tamaulipas, tengan colapsada a la Secretaria de Educación de Tamaulipas y al Gobierno del Estado que encabeza el tibi Titular del Ejecutivo en el Estado. Dr. Américo Villarreal Anaya. Más de la mitad de las escuelas estatales están sin poder atender a los alumnos.

Ante la demanda pacífica por parte del magisterio, nuestros maestros solo exigen lo que les corresponde y nada más, de hecho, no se ha suscitado ningún hecho de violencia por parte de los educadores, todo ha sido en buenos términos.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Sin embargo, la estrategia de la Titular de la Secretaria de Educación de Tamaulipas, para resolver las cosas con amenazas de no pagar la nómina, de sancionar a las y los maestros que no regresaran a clases, simplemente no funciono y solo empeoro las negociaciones hasta esos momentos.

En la actualidad, las y los maestros ya no creen en las promesas del Gobernador y la Secretaria de Educación, ya están cansados de que no se les cumpla.

Lamentablemente y ante una evidente falta de interés por el Gobernador de resolver esta situación, el mismo se declaró incompetente para resolver el conflicto magisterial, como se dice en mi pueblo, le dejo la bolita a otra persona para su solución y simple y sencillamente se lavó las manos.

Por si esa actitud no bastara, el Gobernador ordenó a su Secretario de Seguridad Pública 'retacar' el edificio de policías armados con escudos y toletes, mandó colocar vallas y el desalojo de burócratas, ante el temor de la llegada de maestras y maestros a la plaza del 15 Hidalgo, como si temieran la llegada de gente violenta.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Esta más que claro, ahí tienen a su falso humanista, el que les llamaba sus amigos, el que decía que les tendía la mano, el que decía que estaba dispuesto al dialogo.

Desde este Poder Legislativo le decimos al Gobernador, QUE NO SE EQUIVOQUE, los delincuentes y violentos no están en la plaza del 15, los delincuentes y violentos están donde usted ya sabe; son aquellos con los que usted pacto su gubernatura.

Del mismo modo, hacemos un llamado al Secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas. Sergio Hernando Chávez García, para exigirle esa misma cantidad de policías Estatales que resguardan el Palacio de Gobierno, que los retiré y envíe a la frontera tamaulipeca para combatir a los delincuentes y proteger a la ciudadanía que tanto lo necesita, ahí es donde se ocupan y no a las afueras de Palacio de Gobierno.

Y qué decir de mis compañeros diputados de Morena, los veo muy tranquilos y tibios, como si no pasara nada con el conflicto magisterial, con una postura de miedo a brindar apoyo a los maestros tamaulipecos, con miedo a que los regañen si opinan algo al respecto, o con miedo a que les jalen las orejas desde palacio de Gobierno, si dan algún comentario sobre dicho conflicto.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Les pregunto a mis compañeros de Morena.

¿En dónde quedaron las promesas de apoyo para las y los maestros echas por algunos de ustedes?

Que no se les olvide que el magisterio tamaulipeco tiene memoria, pero sobre todo, mucha voluntad y dignidad, tenganlo en cuenta cuando quieran pedirles su apoyo en lo que viene.

Por último, desde aquí les reitero el apoyo a todas esas maestras y maestros de nuestro Estado, y decirles que cuentan con las y los diputados de Acción Nacional, en la búsqueda de soluciones para sus demandas.

Por lo antes expuesto, sometemos a la consideración de ustedes el siguiente proyecto de:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.** - La sesenta y cinco Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto pleno a las respectivas competencias, exhorta al Ejecutivo del Estado. Dr. Américo Villarreal Anaya y al Titular de la Secretaria de Seguridad Pública de Tamaulipas. Sergio Hernando Chávez García, a efecto de que, ordene el retiro de los elementos que resguardan el Palacio de Gobierno, derivado del arribo y manifestación pacífica de las y los maestros de la Sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y que dichos elementos sean enviados a garantizar la seguridad y la certeza a las familias tamaulipecas, ante los recientes hechos de violencia en toda la frontera Tamaulipeca.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.

**SEGUNDO.** - Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo a las autoridades señalada, para su conocimiento y atención conducentes.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Dado en el Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 14 del mes de septiembre de 2023.

**A T E N T A M E N T E**

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS  
DIGNA PARA TODOS”**

  
**DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**  
**INTEGRANTE DEL GPPAN**